

agua de colonia
Carla Lorenz
aroma de frescura:
limón



agua de colonia
Carla Lorenz
aroma de frescura:
limón
tres tamaños



Mañana será resuelta la venta de petróleo

ALTERNATIVA: LICITACION ABIERTA O VENTA A CHILE

SE REUNIRAN CANCELLERES DE GRUPO ANDINO

LIMA, MAR. 8 (AFP) - Los cancilleres de los cinco países andinos se reunirán aquí a partir del día 9 de marzo, informó el grupo "El Comercio".

La conferencia nacional, que se desarrollará las invitaciones para esta conferencia, todavía no ha informado sobre el particular ni sobre el temario exacto de la reunión.

El diario local dice que los ministros reunidos en el acuerdo del Pacto Andino sobre el Tratado de Comercio y Turismo, aprobado en el Congreso Mundial para crear un acuerdo de seguros que permita el capital extranjero.



Enrique Mariaca, Ministro de Energía e Hidrocarburos.

El gobierno resolverá mañana, en consejo de ministros, si se convoca a una licitación abierta o si se vende el petróleo a Chile.

La decisión gubernamental se limitará a las posibilidades anteriores, habiéndose descartado una revisión de la oferta de FERPAS, por haber incumplido esa firma con la cláusula de carta de garantía.

El Ministro de Energía e Hidrocarburos, Ing. Enrique Mariaca, sostuvo ayer una entrevista con el Primer Mandatario de la Nación, con objeto de considerar el problema de la venta del petróleo.

Al término de su entrevista con el Gral. Torres, el Ing. Mariaca dijo a los periodistas que ha sido descartada la posibilidad de suscribirse un convenio con FERPAS. Agregó que se ha decidido plantear la solución del caso en base a estas dos posibilidades: O se convoca a una licitación abierta, es decir que se recibirán propuestas públicas, o se acepta la proposición de la Empresa Nacional de Petróleo de Chile (ENAP), consistente en el pago de 2,75 dólares por barril.

La propuesta chilena ha sido presentada cabalmente a través de ENAP mediante comuni-

caciones con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. El precio ofrecido por Chile es mayor en 3,5 centavos a la oferta de FERPAS que fue de 2,71 1/2 dólares.

NOTA DE APELACION

La firma FERPAS acusó en recurso de apelación ante el Presidente Torres, calificando de "actos unilaterales y arbitrarios" la decisión del Ministerio de Hidrocarburos que canceló y dejó sin efecto los acuerdos preliminares del 19 de febrero pasado. La rescisión se originó en incumplimiento en la presentación de la carta de garantía.

FERPAS afirma en su apelación que los acuerdos preliminares debían elevarse a instrumentos públicos y su rescisión sólo podía demandarse por la vía judicial.

El Ing. Mariaca dijo a la prensa que desconoce el tenor de la queja presentada ante el primer mandatario. "No conozco la nota dirigida al Presidente Torres, pero puedo decirles que el miércoles resolveré el gabinete si se llama a licitación abierta o si se vende nuestro petróleo a Chile al precio de 2,75 dólares", dijo textualmente el Ministro de Hidrocarburos.

Mariaca agregó que hay buenas posibilidades de que el gobierno decida por la venta del petróleo a la empresa petrolera chilena.

OBRAS DEL GASODUCTO

En torno a la ejecución de obras para el tendido del gasoducto a Argentina, Mariaca declaró que la empresa nacional Bantos iniciará el primer de abril las tareas de construcción de pequeños puentes, para después dar lugar a la iniciación del tendido de cañerías por la empresa William Brothers.

Mariaca dijo que el gobierno confía en que se cumplirá con la ejecución de la obra en el plazo previsto, pero que, sin embargo, existe un margen de tolerancia en los plazos, por acuerdos con el gobierno argentino.

Finalmente, Mariaca señaló que en el curso de la próxima semana se recibirá la visita del Ing. Robles, de la empresa petrolera peruana, para ratificar los términos del convenio de venta de petróleo boliviano al Perú.

Las mismas fuentes dijeron que al señalar que Venezuela no se puede "incorporar de inmediato", esto quiere decir que "lo haría en el futuro".

En los medios diplomáticos de los países andinos se expresó que actualmente hay más esperanzas

carta que los gremios deciden retirar sus delegados de las comisiones paritarias obrero-patronales, que comenzaron a funcionar el 1 de febrero y se hallan virulentamente empujadas.

Hay 523 comisiones paritarias ya constituidas, pero luego de más de un mes de negociaciones, en algunos casos de ellas se logró acuerdo sobre la base de aumentos que no excedieran del 19 por ciento. En ninguno de los casos se trata de gremios importantes.

En las restantes, la desproporción entre los reclamos sindicales y lo que están dispuestos a otorgar los patronos es abismal. En el caso de los empleados de comercio, uno de los gremios más numerosos, el sector empresarial, que no está en condiciones de otorgar ningún aumento, si el gobierno no autoriza su traslado a los precios.

El 19 por ciento de aumento "es el máximo", que la situación económica financiera del país, y la rentabilidad de las empresas, puede ofrecer a los hombres de trabajo", dijo Levintson.

La CGT, controlada por elementos peronistas moderados, pero cuya oposición al gobierno va en aumento, convocó para hoy a los secretarios de sus gremios para discutir la futura actitud sindical. Medios gremiales dijeron que es probable que se disponga el retiro de los delegados sindicales de las comisiones paritarias y un "estado de lucha" contra el gobierno, incluyendo huelgas generales.

José Rucci, Secretario General de la CGT, afirmó que hasta esos momentos, la discusión de los puntos colectivos de trabajo "no constituye más que una parodia", en vista del "cupo" establecido por el gobierno.



NUEVA YORK, 8 (AP). - La poderosa (izquierda) de Joe Frazier llega a la medibola de Cussey Clay en el séptimo asalto de la pelea a 15 rounds, provocando su caída. Frazier ganó por decisión unánime, después que Clay estuvo en el ring por ocho segundos.

(RADIOFOTO AP exclusiva para PRESENCIA)

Incorporación de Venezuela al Pacto Andino no será inmediata

CARACAS, 8 (AP). - El gobierno de Venezuela anunció hoy nuevas medidas que lo acercan a su ingreso al mercado subregional andino, pero advirtió que su incorporación no será "inmediata".

El Ministerio de Fomento informó que se han hecho modificaciones y transformaciones a una propuesta de "participación asociativa" que se espera puedan satisfacer las aspiraciones de los cinco países miembros del Grupo Andino.

Venezuela envió una fórmula de "participación asociativa" en el Mercado Común subregional que está formado actualmente por BOLIVIA, COLOMBIA, CHILE, ECUADOR y PERÚ, pero ésta fue rechazada por considerarse "inconveniente".

Los negociadores de los otros países dijeron que el proyecto venezolano contenía aspectos que les permitían beneficiarse de las ventajas del mercado subregional sin que asumieran ningún compromiso.

Sin embargo, el gobierno venezolano continuó estudiando otras fórmulas, para evitar un mayor aislamiento del Grupo Andino y por el contrario acercarse más hacia el gradualmente.

El gobierno no reveló cuáles fueron las modificaciones hechas al proyecto enviado anteriormente a Lima, pero en fuentes bien informadas se dijo que lo más importante de las declaraciones del Ministro encargado fue el aumento implícito de que Venezuela se incorporará en el futuro al Mercado Andino.

Un 30 por ciento de los conductores de autobuses se negaron a trabajar. Su ausencia se reflejó en la escasez de transporte en Bogotá y Barranquilla y entorpeció el trabajo normal de los empleados y obreros.

Los manifestantes regaron de tachuelas las calles de Bogotá y las grandes ciudades, contribuyendo así a acentuar la parálisis del transporte, aunque no llegó a los centros urbanos dramáticos. El gobierno puso volutas de obras públicas y del ejército a disposición de la ciudadanía para suplir las deficiencias.

En Montería, población del norte del país, se registraron los únicos disturbios del día, rápidamente controlados por la fuerza pública. En otras ciudades las autoridades informaron que varios agitadores fueron detenidos.

El Ministro del Trabajo, Jorge Mario Eastman, dijo que sólo nueve sindicatos habían paralizado industrias en Bogotá, pero la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), la principal organizadora del paro, dijo que 60 industrias de la capital estaban paralizadas.

El Ministro del Trabajo, Jorge Mario Eastman, dijo que sólo nueve sindicatos habían paralizado industrias en Bogotá, pero la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), la principal organizadora del paro, dijo que 60 industrias de la capital estaban paralizadas.

El Ministro del Trabajo, Jorge Mario Eastman, dijo que sólo nueve sindicatos habían paralizado industrias en Bogotá, pero la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), la principal organizadora del paro, dijo que 60 industrias de la capital estaban paralizadas.

Los dirigentes obreros señalaron que en Cali, la tercera ciudad del país, al parecer la huelga no tuvo el mismo éxito debido a que el Comité encargado de dirigirla fue encarcelado.

Los dirigentes del paro dijeron que las grandes industrias nacionales, del acero, cemento, textiles, ingenios azucareros y otras, quedaron paralizadas completamente al ejecutarse el movimiento nacional de protesta.

El portavoz de prensa de la Pre-

Alende anunció que iniciará la guerra contra el desempleo

SANTIAGO DE CHILE, 8 (AP) - El Presidente Salvador Allende anunció en marcha esta semana, probablemente mañana, su anuncio de "guerra sin cuartel" contra el desempleo.

El fin de la semana pasada, Allende reconoció en un discurso en la ciudad austral de Talca, que el desempleo es un problema que su gobierno no ha logrado solucionar, y dijo que unos 300.000 chilenos, de una fuerza laboral cercana a los tres millones y medio, están actualmente sin empleo.

Antes Allende había declarado a Chile "en estado de guerra contra la cesantía (desempleo)".

El sistema escogido por el gobierno para afrontar el problema, es la creación de un "Comité de Acción contra la Cesantía", que Allende encabezará personalmente, y que debe entrar en funciones mañana, de acuerdo con el anuncio presidencial en Talca.

Todos los diarios pro-gubernamentales, proclaman hoy en grandes caracteres que la campaña a fondo contra el desempleo empieza mañana, encabezada por el propio Allende.

"Puro Chile", de Santiago, dice en un titular, a todo el ancho de su primera página: "Allende vs. Cesantía: mañana empieza el esperado match. Será a muerte".

La absorción del tradicionalmente alto desempleo en Chile, fue una de las principales promesas de la campaña electoral que llevó a Allende a la presidencia el año pasado.

Los cuatro primeros meses del gobierno, sin embargo, no han brindado los resultados positivos que se esperaba, y por el contrario, según cifras oficiales el desempleo subió de un 8 por ciento a un 40 por ciento en Santiago, la provincia más poblada del país.

Una recesión notable en el rubro de la construcción, tradicionalmente activo en Chile, ha constituido uno de los principales factores de desempleo. También ha influido el fuerte impacto que, en general ha sufrido la actividad industrial y fabril privada.

Allende aludió en Talca a la cuestión de la construcción de viviendas, y dijo que el problema ha agravado por la ola de ocupaciones ilegales de viviendas que se desató durante las primeras semanas de su gobierno.

El plan contra el desempleo incluye, según se ha sabido, un amplio programa de obras públicas en varias regiones del país.

"Se trata de levantar industrias, de crear fuentes de trabajo permanentes, de capacitar a la gente que trabaja...", dijo Allende.

Los miembros del mercado subregional consideran que la participación venezolana le daría mayor consistencia y sería como una fuerte inyección vitalizadora.

EX PRESIDENTE FREI VUELVE A LA POLITICA

SANTIAGO DE CHILE, 8 (AP). - El ex-Presidente Eduardo Frei aparentemente ha decidido reincorporarse esta semana a la política activa, para ayudar al partido Demócrata Cristiano en la campaña con vistas a la elección nacional de municipalidades del 4 de abril.

Frei pronunció un discurso en la proclamación conjunta de los candidatos demócrata-cristianos.

Huelga obrera en Colombia se cumplió en forma parcial

BOGOTÁ, 8 (AP) - Un paro nacional obrero convocado para hoy por los grandes centrales sindicales, se cumplió solo parcialmente y los observadores dijeron que había fracasado.

El gobierno proclamó con satisfacción que los trabajadores habían rechazado el llamamiento al paro, pero sus dirigentes obreros afirmaron que el movimiento fue un éxito.

La huelga de 24 horas convocada para hoy por los sindicatos económica y social del gobierno y el alza del costo de la vida, tuvo efecto en la educación, por adhesión de los universitarios y por la paralización de los directores de establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, que dieron día libre a los alumnos.

Un 30 por ciento de los conductores de autobuses se negaron a trabajar. Su ausencia se reflejó en la escasez de transporte en Bogotá y Barranquilla y entorpeció el trabajo normal de los empleados y obreros.

La frase es de Monseñor Tulio Botero Salazar, Arzobispo de Medellín, Colombia, que firma un artículo en el número corriente de la edición demócrata de "El Observador Romano".

En el artículo, Monseñor Botero analiza "la figura del Obispo a la luz del Concilio Vaticano II".

"Hoy el Obispo", dice Monseñor Botero, "se ha convertido en signo de contradicción. Más que nunca el hombre es crucificado, es la cruz de no ver claro. La cruz de la búsqueda de nuevas formas pastorales. La cruz de no ser comprendido en nuestras exigencias y aceptado en nuestras limitaciones. La cruz de no saber comprender plenamente a los demás. La cruz de no entender del todo el lenguaje de las generaciones nuevas. La cruz de la impotencia."

Es también, dice el Arzobispo de Medellín, "la cruz de tener que despojarnos de un pensamiento inflexible, de prejuicios de actitudes que nos resultan seguros, abandonando métodos que ya habíamos asimilado. La cruz de estar siempre disponibles para escuchar, para dialogar, para aprender, para empezar todos los días de nuevo".

El artículo, todo impregnado de un tono de humildad, sitúa a la posición de la Iglesia en el mundo moderno y señala:

"Comprender este 'momento episcopal' es comprender que algo nuevo está pasando en la Iglesia y en el mundo. El Obispo está ubicado en una Iglesia que se renueva lentamente por la fuerza del espíritu para ser 'luz de los gentes'... está ubicado en un mundo que cambia profunda y aceleradamente y que plantea a la Iglesia interrogantes y aspiraciones nuevas... que marcha hacia la unidad y padece tensiones dolorosas... que descubre la injusticia, sufre profundos desequilibrios y se manifiesta en continuas tensiones y tensiones de liberación del hombre."

Para Monseñor Botero, exteriormente la figura del Obispo es hoy "fuertemente cuestionada", su magisterio es discutido, su autoridad rechazada o disminuida. El Obispo es hoy con frecuencia el centro de las contestaciones y críticas en el seno mismo del pueblo de Dios.

Al Obispo, agregó, "se le exige mucho, se le examina continuamente, se lo interpela y discute, con frecuencia más allá de sus justas reclamaciones. En todo caso, sin la justicia de comprenderlo en la misteriosa pobreza de sus límites humanos".

El Arzobispo de Medellín admite que es evidente que existe hoy una "profunda crisis de fe, una pérdida del sentido sobrenatural, de desconcierto del misterio de la Iglesia en su realidad invisible y divina".

Es también, agregó, que el espíritu de Dios llama al Obispo a "una revisión de sus actitudes fundamentales, a una profunda comprensión de su función ministerial, a una más humilde y generosa asunción de su insustituible diácono episcopal".

Economía argentina no puede soportar aumento salarial mayor a 9 por ciento

BUENOS AIRES, 8 (AP) - El Presidente Roberto M. Levingston declaró que la economía argentina no puede soportar aumentos del salario neto por encima del 19 por ciento, ni interferir a las crecientes tensiones sindicales por incrementos salariales de sueldos.

El porcentaje mencionado por Levingston, que es el tope que estaría dispuesto a permitir el salario en la negociación de los nuevos contratos laborales, es contraria como "exigido" por los propios gremiales. En 19 por ciento incluye un seis por ciento

a cuenta otorgado en forma masiva en enero.

Levingston habló anoche en la fiesta nacional del trigo, efectuada en Leones, Córdoba, donde abordó el problema salarial, sin duda el más espinoso para el régimen militar junto con el del aumento del costo de la vida.

La confirmación de la política oficial de salarios se produjo en circunstancias en que la Confederación General del Trabajo (CGT) se apresura a fijar su actitud definitiva ante el gobierno. No se des-

carta que los gremios deciden retirar sus delegados de las comisiones paritarias obrero-patronales, que comenzaron a funcionar el 1 de febrero y se hallan virulentamente empujadas.

Hay 523 comisiones paritarias ya constituidas, pero luego de más de un mes de negociaciones, en algunos casos de ellas se logró acuerdo sobre la base de aumentos que no excedieran del 19 por ciento. En ninguno de los casos se trata de gremios importantes.

En las restantes, la desproporción entre los reclamos sindicales y lo que están dispuestos a otorgar los patronos es abismal. En el caso de los empleados de comercio, uno de los gremios más numerosos, el sector empresarial, que no está en condiciones de otorgar ningún aumento, si el gobierno no autoriza su traslado a los precios.

El 19 por ciento de aumento "es el máximo", que la situación económica financiera del país, y la rentabilidad de las empresas, puede ofrecer a los hombres de trabajo", dijo Levingston.

La CGT, controlada por elementos peronistas moderados, pero cuya oposición al gobierno va en aumento, convocó para hoy a los secretarios de sus gremios para discutir la futura actitud sindical. Medios gremiales dijeron que es probable que se disponga el retiro de los delegados sindicales de las comisiones paritarias y un "estado de lucha" contra el gobierno, incluyendo huelgas generales.

José Rucci, Secretario General de la CGT, afirmó que hasta esos momentos, la discusión de los puntos colectivos de trabajo "no constituye más que una parodia", en vista del "cupo" establecido por el gobierno.



GUERRA EN VIETNAM DEL SUR. - Paracaidistas sudvietnamitas marchan en fila a través de la jungla en busca de comunistas en territorio lacuano. Los paracaidistas estaban a 16 kilómetros de la frontera vietnamita.

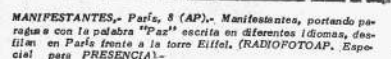
En Brasilia Ch. Meyer se entrevistó con Canciller brasileño

BRASILIA, 8 (AP). - Charles A. Meyer, Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, se reunió hoy por espacio de dos horas con el Canciller brasileño Mario Gibson Barboza.

La entrevista marcó el comienzo de una visita de diez días de Meyer al Brasil.

Meyer y Gibson Barboza hicieron declaraciones a la prensa. Ambos se vieron amigos; el último cargo del Canciller brasileño, antes del actual fue de embajador en Washington.

La visita de Meyer fue calificada oficialmente de "viaje de inspección de las misiones diplomáticas estadounidenses", en este país. Pero los observadores de la política ven en la gira de Meyer un gesto de conciliación en materia de problemas sobre los cuales Estados Unidos el régimen militar del Brasil no han coincidido en tiempos recientes.



INPIBOL será suprimido y se creará una Dirección

Importaciones en febrero sufrieron disminución

La cancelación definitiva de INPIBOL y la creación de una oficina especial, con rango de Dirección, para la promoción de las inversiones en el país, han sido acordadas ayer por el Ministerio de Industria y Comercio, quien, al mismo tiempo, ha informado que muy breve plazo será aprobada la nueva Ley de Inversiones.

El Gral. Jesús Vía Solís declaró que el Gobierno Revolucionario, en su política de facilitar el desarrollo económico y social del país, se propone crear una Dirección de Industria y Comercio, en sustitución de INPIBOL, a fin de que los trámites de inversión sean ágiles y ellos sean atendidos directamente por su despacho.

El Ministro se refirió a la importancia de esta medida y destacó que el Ministerio de Industria y Comercio cumplirá una tarea de promover riquezas y bienestar social, eliminando los trámites burocráticos, que son morosos y perjudiciales.

Vía Solís dijo que la nueva Ley de Inversiones estará orientada en su medio y que su aprobación por el Consejo de Ministros se realizará en breve.

INDUSTRIA DEL CUERO

Además, asimismo, que su despacho está adelantando medidas para impulsar a la industria del cuero una normal y adecuada provisión de cueros de ganado vacuno, tanto en calidad como en cantidad.

Dijo el Instituto Nacional del Cuero, presidido por el Cnl. Ma-

NUEVA REUNION PARA SOLUCIONAR CONFLICTO CON TRANSPORTISTAS

Los directivos de la Confederación de Choferes de Bolivia, consideraron esta mañana la huelga general de los servicios de transporte urbano interdepartamental, anunciada por los choferes del prefijo 1000, después de que ayer se rompieron los contactos con el Ministerio de Finanzas, informando inicialmente a PRESENCIA.

Esta información fue proporcionada, después de que los directivos de la Confederación, acompañados por miembros de la Federación de Choferes de La Paz, viajara al Subsecretario de Finanzas, Gonzalo Ruiz, para conversar sobre el impuesto único que deben pagar los transportistas por la explotación anual de sus vehículos.

La reunión quedó interrumpida y los sindicalistas abandonaron el despacho del alto funcionario, según dijo que Gonzalo Ruiz, según medio, utilizó términos que disgustaron a los dirigentes de los trabajadores del volante, por lo que se vieron obligados a dejar el edificio.

El problema gira alrededor de un pleito petrolero reactualizado, planteado hace algo más de diez días por la Confederación; ésta plantea cuatro aspectos de tipo técnico, económico, social y laboral.

Uno de los principales puntos de solución de que se debate es el impuesto único que deben pagar los transportistas del tres y medio por mil al año y medio por mil.

Según de varias reuniones, los funcionarios comisionados por el Ministerio de Finanzas, hicieron saber que no es posible bajar el impuesto más allá del tres por mil.

Ministros afirmaron que las FF. AA. respaldan a Torres

Fue ocupado Instituto Indigenista

La Confederación de Campesinos denunció que un grupo de militantes dirigidos por universitarios ocupó ayer las instalaciones del Instituto Indigenista Boliviano, destruyendo a sus autoridades.

La Federación Nacional de Campesinos espontáneos y dirigidos a cargo de Walter Chávez, Guillermo Arata y Corisno Ferrutino, ha decretado estado de emergencia en sus filas.

En circunstancias en que los dirigentes de la Confederación de Campesinos se dirigen a dicho edificio con el objeto de retornar las oficinas del Instituto Indigenista, intervinieron el Ministro Hugo Cepeda y el Subsecretario de Asuntos Campesinos, Jaime Villalpaz Durán, pidiendo que se eviten las acciones de hecho.

El Ministerio de Relaciones Ex-

En Cochabamba

El médico que había contraído la fiebre hemorrágica falleció ayer

El Doctor Donato Aguilar, el médico que había contraído la fiebre hemorrágica al hacer la autopsia de un paciente, murió ayer en Cochabamba, a consecuencia de esa enfermedad, en una de las dependencias del Hospital Seton de esa ciudad, donde había sido internado -en estricta cuarentena- desde hace más de una semana.

De acuerdo con lo informado desde Cochabamba, con el Dr. Aguilar son cinco las personas que han muerto a consecuencia de ese mal y los que, a pesar de no tener una confirmación clínica, presentaron toda la sintomatología y proceso de la fiebre hemorrágica que apareció hace 17 años y que en 1963 diezmo la población de San Joaquín, en el Beni.

Las autoridades informaron hasta el domingo, al Corresponsal de PRESENCIA en Cochabamba, que había optimismo sobre el estado del Dr. Aguilar.

Sin embargo el mal, ante la impotencia de la ciencia médica, cobró otra víctima. El doctor Aguilar estuvo completamente aislado y a pesar de los esfuerzos de los médicos, y la aplicación del suero hipotímico -que fue traído desde Panamá-, nada pudo hacerse para salvarle la vida.

SEPELIO

El Corresponsal de PRESENCIA informó que los restos del Dr. Aguilar fueron inhumados ayer, en el Cementerio General. El fallecimiento se había producido al amanecer y luego de una misa de cuerpo presente en la Capilla del Hospital Seton, los restos fue-

Hay temor de que Presupuesto de Salud sea disminuido para el presente año

El Ministerio de Finanzas reduciría el Presupuesto de Salud para el presente año, tomando en cuenta lo gastado por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública en la gestión anterior.

Se hizo significar a un grave revés para la atención sanitaria del pueblo boliviano. Así lo señaló el Ministro Guillermo Aponte Burela al manifestar su profunda preocupación por la me-

diada y al iniciar gestiones para lograr que la determinación sea renovada, antes de que el presupuesto General de la Nación sea aprobado.

Se aclaró que en el pasado año, por la aprobación tardía del presupuesto y por otras razones, el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública solo había hecho uso de un 80% de los fondos que le fueron asignados y que, para el presente año, el

Ministerio de Finanzas aprobó esa cifra gastada -y no el monto total asignado- como presupuesto para Salud Pública.

Sin embargo, el Ministro Aponte Burela expresó que ha iniciado conversaciones con el Ministerio de Finanzas para lograr se restituya el presupuesto que el pasado año fue aprobado y que, además, se otorgue el incremento que fue solicitado para hacer posible la atención de la

salud de los habitantes del país.

CIFRAS

El Presupuesto General del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, el año pasado, fue aprobado en 114,641,600 pesos bolivianos, de los cuales solo se gastaron 90,240,180 pesos bolivianos. Como se señaló, la diferencia no fue gastada por la tardía aprobación que determinó que varias edificaciones de hospitales no pudieran ser realizadas.

Esos fondos se reversionaron al Tesoro Nacional.

Para este año, el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública había propuesto un presupuesto de 173,095,528 pesos bolivianos. En cambio el Ministerio de Finanzas aprobó solo 134,108,400 pesos, incluyendo en ese monto la suma de 38,997,880 pesos bolivianos que son para el pago de asignaciones a Excombatientes y Beneficiarios de la Patria, que no significan gastos de salud.

Descontando esa suma, el Presupuesto de Salud para el presente año, solo alcanzaría casi 97,000 pesos bolivianos, con una clara diferencia a lo que se le otorgó el pasado año.

El Ministro Aponte Burela expresó que en el curso de la presente semana será planteado el problema y espera una solución favorable de parte del Ministerio de Finanzas.

Para este año, el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública había propuesto un presupuesto de 173,095,528 pesos bolivianos. En cambio el Ministerio de Finanzas aprobó solo 134,108,400 pesos, incluyendo en ese monto la suma de 38,997,880 pesos bolivianos que son para el pago de asignaciones a Excombatientes y Beneficiarios de la Patria, que no significan gastos de salud.

Descontando esa suma, el Presupuesto de Salud para el presente año, solo alcanzaría casi 97,000 pesos bolivianos, con una clara diferencia a lo que se le otorgó el pasado año.

El Ministro Aponte Burela expresó que en el curso de la presente semana será planteado el problema y espera una solución favorable de parte del Ministerio de Finanzas.

Para este año, el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública había propuesto un presupuesto de 173,095,528 pesos bolivianos. En cambio el Ministerio de Finanzas aprobó solo 134,108,400 pesos, incluyendo en ese monto la suma de 38,997,880 pesos bolivianos que son para el pago de asignaciones a Excombatientes y Beneficiarios de la Patria, que no significan gastos de salud.

Descontando esa suma, el Presupuesto de Salud para el presente año, solo alcanzaría casi 97,000 pesos bolivianos, con una clara diferencia a lo que se le otorgó el pasado año.

El Ministro Aponte Burela expresó que en el curso de la presente semana será planteado el problema y espera una solución favorable de parte del Ministerio de Finanzas.

Para este año, el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública había propuesto un presupuesto de 173,095,528 pesos bolivianos. En cambio el Ministerio de Finanzas aprobó solo 134,108,400 pesos, incluyendo en ese monto la suma de 38,997,880 pesos bolivianos que son para el pago de asignaciones a Excombatientes y Beneficiarios de la Patria, que no significan gastos de salud.

Descontando esa suma, el Presupuesto de Salud para el presente año, solo alcanzaría casi 97,000 pesos bolivianos, con una clara diferencia a lo que se le otorgó el pasado año.

El Ministro Aponte Burela expresó que en el curso de la presente semana será planteado el problema y espera una solución favorable de parte del Ministerio de Finanzas.

ron sepultados en horas de la mañana.

La Facultad de Medicina, el Centro de Estudios de Medicina, el personal médico y de enfermería del Seton, declararon duelo por el fallecimiento del médico que murió en cumplimiento de su deber.

El Dr. Donato Aguilar tenía 33 años. Había realizado sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Simón, donde, posteriormente, fue profesor.

Fue becado a Cali, Colombia, por cuenta del Hospital Seton y a su regreso se hizo cargo de la Jefatura de Laboratorios de ese nosocomio.

Se había casado con una dama colombiana, quien, a la fecha, espera familia.

El MINISTRO

El Ministro de Previsión Social y Salud Pública, Dr. Guillermo Aponte Burela, señaló a PRESENCIA que el fallecimiento del Dr. Aguilar "era una verdadera lástima".

"Se tomaron todas las providencias para salvarle la vida, pero la enfermedad tiene forma, por el momento, incurable".

Respecto a los próximos pasos para evitar la propagación y controlar el mal, el Dr. Aponte señaló que se iniciará una gran campaña que contemplará la creación de un laboratorio de virología, la construcción de 15,000 viviendas anti "Calomias Callosus" y una tarea de saneamiento ambiental.

El Presupuesto General del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, el año pasado, fue aprobado en 114,641,600 pesos bolivianos, de los cuales solo se gastaron 90,240,180 pesos bolivianos. Como se señaló, la diferencia no fue gastada por la tardía aprobación que determinó que varias edificaciones de hospitales no pudieran ser realizadas.

Esos fondos se reversionaron al Tesoro Nacional.

Para este año, el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública había propuesto un presupuesto de 173,095,528 pesos bolivianos. En cambio el Ministerio de Finanzas aprobó solo 134,108,400 pesos, incluyendo en ese monto la suma de 38,997,880 pesos bolivianos que son para el pago de asignaciones a Excombatientes y Beneficiarios de la Patria, que no significan gastos de salud.

Descontando esa suma, el Presupuesto de Salud para el presente año, solo alcanzaría casi 97,000 pesos bolivianos, con una clara diferencia a lo que se le otorgó el pasado año.

El Ministro Aponte Burela expresó que en el curso de la presente semana será planteado el problema y espera una solución favorable de parte del Ministerio de Finanzas.

Para este año, el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública había propuesto un presupuesto de 173,095,528 pesos bolivianos. En cambio el Ministerio de Finanzas aprobó solo 134,108,400 pesos, incluyendo en ese monto la suma de 38,997,880 pesos bolivianos que son para el pago de asignaciones a Excombatientes y Beneficiarios de la Patria, que no significan gastos de salud.

Descontando esa suma, el Presupuesto de Salud para el presente año, solo alcanzaría casi 97,000 pesos bolivianos, con una clara diferencia a lo que se le otorgó el pasado año.

El Ministro Aponte Burela expresó que en el curso de la presente semana será planteado el problema y espera una solución favorable de parte del Ministerio de Finanzas.

Para este año, el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública había propuesto un presupuesto de 173,095,528 pesos bolivianos. En cambio el Ministerio de Finanzas aprobó solo 134,108,400 pesos, incluyendo en ese monto la suma de 38,997,880 pesos bolivianos que son para el pago de asignaciones a Excombatientes y Beneficiarios de la Patria, que no significan gastos de salud.

Descontando esa suma, el Presupuesto de Salud para el presente año, solo alcanzaría casi 97,000 pesos bolivianos, con una clara diferencia a lo que se le otorgó el pasado año.

El Ministro Aponte Burela expresó que en el curso de la presente semana será planteado el problema y espera una solución favorable de parte del Ministerio de Finanzas.

Para este año, el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública había propuesto un presupuesto de 173,095,528 pesos bolivianos. En cambio el Ministerio de Finanzas aprobó solo 134,108,400 pesos, incluyendo en ese monto la suma de 38,997,880 pesos bolivianos que son para el pago de asignaciones a Excombatientes y Beneficiarios de la Patria, que no significan gastos de salud.

Descontando esa suma, el Presupuesto de Salud para el presente año, solo alcanzaría casi 97,000 pesos bolivianos, con una clara diferencia a lo que se le otorgó el pasado año.

El Ministro Aponte Burela expresó que en el curso de la presente semana será planteado el problema y espera una solución favorable de parte del Ministerio de Finanzas.

Para este año, el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública había propuesto un presupuesto de 173,095,528 pesos bolivianos. En cambio el Ministerio de Finanzas aprobó solo 134,108,400 pesos, incluyendo en ese monto la suma de 38,997,880 pesos bolivianos que son para el pago de asignaciones a Excombatientes y Beneficiarios de la Patria, que no significan gastos de salud.

Descontando esa suma, el Presupuesto de Salud para el presente año, solo alcanzaría casi 97,000 pesos bolivianos, con una clara diferencia a lo que se le otorgó el pasado año.

El Ministro Aponte Burela expresó que en el curso de la presente semana será planteado el problema y espera una solución favorable de parte del Ministerio de Finanzas.

Para este año, el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública había propuesto un presupuesto de 173,095,528 pesos bolivianos. En cambio el Ministerio de Finanzas aprobó solo 134,108,400 pesos, incluyendo en ese monto la suma de 38,997,880 pesos bolivianos que son para el pago de asignaciones a Excombatientes y Beneficiarios de la Patria, que no significan gastos de salud.

Descontando esa suma, el Presupuesto de Salud para el presente año, solo alcanzaría casi 97,000 pesos bolivianos, con una clara diferencia a lo que se le otorgó el pasado año.

El Ministro Aponte Burela expresó que en el curso de la presente semana será planteado el problema y espera una solución favorable de parte del Ministerio de Finanzas.

Para este año, el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública había propuesto un presupuesto de 173,095,528 pesos bolivianos. En cambio el Ministerio de Finanzas aprobó solo 134,108,400 pesos, incluyendo en ese monto la suma de 38,997,880 pesos bolivianos que son para el pago de asignaciones a Excombatientes y Beneficiarios de la Patria, que no significan gastos de salud.

Descontando esa suma, el Presupuesto de Salud para el presente año, solo alcanzaría casi 97,000 pesos bolivianos, con una clara diferencia a lo que se le otorgó el pasado año.

SE REGLAMENTO PAGO DE PENSION VITALICA PARA LOS BENEMERITOS

El Comité Nacional de Defensa de Beneméritos Ex-Combatientes del Chaco, inició ayer una huelga de hambre, pidiendo la ejecución del Decreto que les otorga una pensión vitalicia de 150 pesos bolivianos.



Accordó además tomar las instalaciones de la Federación Departamental de Ex-Combatientes. La medida fue acatada disciplinadamente por los ex-combatientes tal como lo muestran las fotografías que ilustran esta información. La medida fue levantada, al conocerse la disposición que reglamenta la otorgación de tal pensión.

Se dictó ayer una Resolución Suprema reglamentaria del pago de pensión vitalicia para los Beneméritos de la Patria.

El texto de la Resolución, en su parte dispositiva, dice:

Primero.- El pago de la "Pensión Vitalicia" a que se refiere el Decreto Supremo No. 09587 de 6 de enero de 1971, se efectuará de acuerdo al procedimiento que establece el presente Reglamento.

Segundo.- Dicho beneficio será exclusivamente para los Beneméritos de la Patria, que se encuentran dentro de las condiciones indicadas en los artículos 10, y 20 del referido Decreto y tendrá vigencia a partir del 10 de enero de 1971.

Tercero.- Para ser acreedor de la "Pensión Vitalicia", los interesados deberán llenar los siguientes requisitos:

a) Presentar la correspondiente Resolución Suprema de declaración de Benemérito de la Patria.

b) Certificado expedido por la Dirección de Listas Pasivas y la Federación Departamental de Ex-Combatientes de su distrito, por el que se acredite que el Benemérito está legalmente inscrito en la entidad y no percibe otros beneficios económicos, de acuerdo a lo que señala el artículo 20 del Decreto Supremo No. 09587 de 6 de enero de 1971 (For No. 2).

Cuarto.- El beneficiario, deberá llenar el Formulario No. 1.

La misión del Banco Interamericano de Desarrollo, llegada a La Paz, inició ayer sus contactos con las autoridades nacionales, tomando conocimiento de los planes de construcción de la autopista La Paz-El Alto y de dos proyectos camineros de importancia.

La delegación de la institución crediticia internacional sostuvo reuniones preliminares con el Subsecretario de Transportes, Jorge Jáuregui, y con el Director del Servicio Nacional de Caminos, Alfonso Balderama.

El grupo de funcionarios del BID está integrado por los siguientes personas: Carlos Montenegro, Jefe del Área 9 de Prestamos; Oscar Rodríguez Rosick, Oficial de Prestamos; Orlando Martínez, Jefe del Área 9 de la Administración de Prestamos; Oscar Rodríguez Rosick, Oficial de Prestamos; Orlando Martínez, Jefe del Área 9 de la Administración de Prestamos; Oscar Rodríguez Rosick, Oficial de Prestamos.

Los expertos del BID llegaron a La Paz para conocer en detalle las perspectivas futuras de financiación, en relación a los planes de construcción de la autopista La Paz-El Alto y de los caminos entre San-Borja-Puerto Salinas y Escoba-Charabambá-Apolo.

Para estos proyectos, se solicitó la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo, por lo que esta institución decidió enviar a un grupo de investigación técnica.

Se convocó a la Asamblea Extraordinaria que como modelo de elegir nuevamente la mesa directiva que regirá la Asociación de Padres de Familia durante la gestión 1971-1972, se efectuará con el número de asistentes, el día lunes 15 de marzo a horas 18,30 de conformidad con los Arts. 90, y 100, de Estatuto vigente.

La Paz, marzo de 1971

LA DIRECTIVA

APISONADORAS DE VIBRACION WACKER

PARA COMPACTACION DE SUPERFICIES EN CONSTRUCCION DE CANALES, ZANJAS, CARRETERAS, EDIFICIOS, ETC. DE 450 A 630 GOLPES POR MINUTO.

CON MOTOR A GASOLINA INCORPORADO.

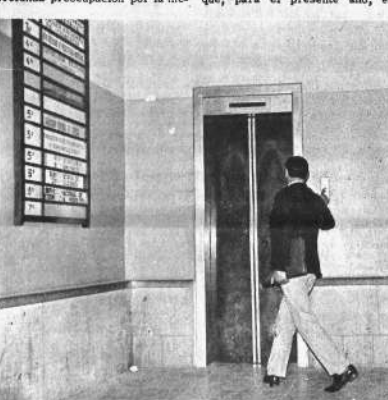
Alfabetizador es Progreso

HANSA LTDA.

La firma boliviana de su confianza con más de 60 años al servicio del país.

DEPTO. TECNICO. Tel. 42936-52219-53661

Sucursales: COCHABAMBA-GRUPO, POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-TARJIA-VILLAZON



Estudiantes de Derecho:

PIDEN SE INVESTIGUEN DENUNCIAS CONTRA VOCAL DE CORTE SUPERIOR

El Comité Revolucionario de la Facultad de Derecho de la UMSA dirigió una nota al Dr. Luis Ochoa, Presidente de la Corte Superior de Distrito en la que solicita se conceda licencia de sus funciones al Dr. Enrique Vega Salvatierra, Vocal de esa Corte, por presentar el serio deterioro padecido en la prensa oral y escrita.

La nota firmada por el Univ. Miguel Nagashiro, Ejecutivo del Comité Revolucionario de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas dice que las publicaciones hicieron conocer algunos casos de que una u otra manera constituyen una vergüenza para la jurisdicción y la opinión universitaria de la Facultad de Derecho.

APOYO A EL DIARIO

En otra nota dirigida a la Cooperativa El Diario dice: "en conocimiento del fallo emitido por el Juez Vega en el caso que sostienen con los ex-propietarios de ese matutino, la Facultad de Derecho apoya moral y materialmente a los compañeros trabajadores de la cooperativa de El Diario y afirma que no permitirán que el mencionado órgano de prensa vuelva a "a poder de sus antiguos dueños".

Comunican que ponen a disposición de los trabajadores a dignos profesionales catedráticos para cooperarles en el juicio que sostienen con los estrados judiciales.

El Comité Central de la UMSA emitió un comunicado refutando afirmaciones que publicó la Cancillería de la República, en relación a la denuncia que hicieron miembros de una delegación de universitarios sobre atropellos de parte de la Policía Federal de Argentina, cuando regresaban de la Unión Soviética.

Aseseran que la Carta-denuncia fue entregada en el Palacio de Gobierno en su debida oportunidad y no es culpa de la Universidad que dicha nota no haya llegado al despacho de Relaciones Exteriores.

Señalan también que es extraño que las autoridades superiores de dicho ministerio argumente que no conocían en forma "oficial" los hechos denunciados y que por ello no iniciaron acción correspondiente, no obstante de que la delegación hizo conocer su formal reclamo al Consol boliviano en Buenos Aires. Consideran que es atribución de la Cancillería tomar conocimiento de estos antecedentes antes de dar crédito a publicaciones de la prensa argentina controlada por el gobierno de ese país. Esta actitud, dicen, no demuestra sino, la intención de soslayar responsabilidades.

Por último aseseran que por estas razones no concurrirán a la reunión con el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores y que no se extrañan por las versiones difundidas por el periódico "Clarín" de Buenos Aires.

El Ministro de Defensa, a su vez, se refirió al cambio de destino que se dio al Cnl. Remberto Torres, ex Comandante de la Octava División de Ejército con asiento en Santa Cruz. Dijo que no puede calificarse la medida como una sanción, sino como decisión castrense normal.

Lafuente Soto agregó que se abrió un sumario informativo para establecer la realidad de la crisis política que confrontó la ciudad de Santa Cruz. "Claro que hay presiones e intereses políticos que tratan de distorsionar la verdad", añadió el Gral. Lafuente.

Dr. MIGUEL BONIFAZ PONCE

Desde el lunes 8 de marzo, atenderá asuntos en general en su bufete de calle Potosí 810, 20 piso, oficinas 9 y 10, desde horas 10 a 12 y 30 y 15 a 18 y 30. Teléfono 42665, casilla postal 2181.

En casa del herrero, cuchillo de palo... La paradoja se da en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, donde desde hace algunos meses -los dos asesores no funcionan con grave perjuicio para los funcionarios que trabajan en las distintas instituciones que funcionan en ese edificio. Las escuchas escapan, silenciosamente y casi a todas horas, pues allí funcionan el Ministerio mencionado, la Corporación Boliviana de Fomento, la Dirección General de Caminos y otras dependencias estatales, son sumamente transitados por decenas de personas que se ven en la obligación de ascender piso tras piso, caminando hasta llegar al piso que es el destino.

La misión del Banco Interamericano de Desarrollo, llegada a La Paz, inició ayer sus contactos con las autoridades nacionales, tomando conocimiento de los planes de construcción de la autopista La Paz-El Alto y de dos proyectos camineros de importancia.

La delegación de la institución crediticia internacional sostuvo reuniones preliminares con el Subsecretario de Transportes, Jorge Jáuregui, y con el Director del Servicio Nacional de Caminos, Alfonso Balderama.

El grupo de funcionarios del BID está integrado por los siguientes personas: Carlos Montenegro, Jefe del Área 9 de Prestamos; Oscar Rodríguez Rosick, Oficial de Prestamos; Orlando Martínez, Jefe del Área 9 de la Administración de Prestamos; Oscar Rodríguez Rosick, Oficial de Prestamos.

Los expertos del BID llegaron a La Paz para conocer en detalle las perspectivas futuras de financiación, en relación a los planes de construcción de la autopista La Paz-El Alto y de los caminos entre San-Borja-Puerto Salinas y Escoba-Charabambá-Apolo.

Para estos proyectos, se solicitó la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo, por lo que esta institución decidió enviar a un grupo de investigación técnica.

Se convocó a la Asamblea Extraordinaria que como modelo de elegir nuevamente la mesa directiva que regirá la Asociación de Padres de Familia durante la gestión 1971-1972, se efectuará con el número de asistentes, el día lunes 15 de marzo a horas 18,30 de conformidad con los Arts. 90, y 100, de Estatuto vigente.

La Paz, marzo de 1971

LA DIRECTIVA

APISONADORAS DE VIBRACION WACKER

PARA COMPACTACION DE SUPERFICIES EN CONSTRUCCION DE CANALES, ZANJAS, CARRETERAS, EDIFICIOS, ETC. DE 450 A 630 GOLPES POR MINUTO.

CON MOTOR A GASOLINA INCORPORADO.

Alfabetizador es Progreso

HANSA LTDA.

La firma boliviana de su confianza con más de 60 años al servicio del país.

DEPTO. TECNICO. Tel. 42936-52219-53661

Sucursales: COCHABAMBA-GRUPO, POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-TARJIA-VILLAZON

Poemas de Cerruto y Borges en sesión poética de hoy

Poemas de Oscar Cerruto y Jorge Luis Borges serán leídos hoy por un conjunto de voces, en una velada que tendrá lugar en el Museo Nacional de Arte, a las 18.30.

Con este acto, en el cual será presentado una parte de la obra de los mayores poetas de la poesía de Bolivia y Argentina, Cerruto y Borges, respectivamente, iniciará sus actividades el Instituto Boliviano-Argentino que organizó esta velada.

La escritora argentina Julieta Gómez Paz hará una representación introductoria de la poesía de ambos autores.

Los organizadores de la velada advierten que no se permitirá el ingreso a la sala durante el desarrollo del programa.

José Luis Ayala, poeta peruano, visita La Paz

—José Luis Ayala, uno de los valores representativos de la joven poesía peruana, visita el país.

Arribó a La Paz con el propósito de realizar un plan cultural personal y en delegación de las instituciones que representa.

Ayala ofrecerá en los próximos días un recital en el paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés. Nacido en Puno, y descendiente de bolivianos, manifiesta un profundo amor por nuestro país. De ahí que también se dio a la tarea de publicar una selección de poesía joven boliviana.

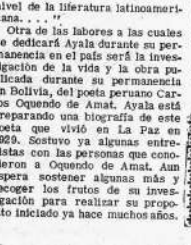
Por otra parte, como redactor de la revista "Informes" de Lima, realizará una entrevista al presidente Juan José Torres.

José Luis Ayala, de 27 años actualmente es director (desde 1968) de la Biblioteca Municipal de Puno. Ha editado los siguientes poemarios: "Canción de Junio", "Viaje de la ternura" y "Ausencia del poeta". Alternó su quehacer poético con sus actividades de profesor de Literatura y Castellano y de Periodista.

En 1967, el escritor José María Arguedas manifestó así su opinión sobre el poeta que nos visita: "Creo que se ha realizado una proeza, acaso sin precedentes, al traer a la ciudad de Puno a José Luis Ayala, en cuyos poemas no aparece el provincialismo, pues sus creaciones han sido construidas con elementos de la tradición literaria universal y en donde lo regional aparece como una resonancia, como un acento que da singularidad, pero no un tono particular, los temas son los mismos de la poesía de mayor nivel de la literatura latinoamericana...".

Otra de las labores a las cuales se dedicará Ayala durante su permanencia en el país será la investigación de la vida y la obra publicada durante su permanencia en Bolivia, del poeta peruano Carlos G. de Saavedra, en cuyos poemas se preparó una biografía de este poeta que vivió en La Paz en 1929. Sostuvo ya algunas entrevistas con los coordinadores de la delegación de la Dirección de Cultura y espera sostener algunas más y recoger los frutos de su investigación para realizar su propósito iniciado ya hace muchos años.

JOSE LUIS AYALA



Nueva aclaración y denuncia referente al caso Cosquín

—Pese a los deseos de PRESENCIA de que el Ministerio de Educación y Cultura resolviera el problema suscitado en torno a la participación de Bolivia en el festival argentino de Cosquín, esta casa periodística se ve obligada a ocuparse nuevamente del caso.

Los coordinadores que llevaron la citada delegación al vecino país visitaron otra vez esta redacción para reafirmar su defensa en respuesta a las acusaciones que contra ellos presentó un grupo de artistas integrantes de la representación boliviana a ese festival.

En su aclaración, los coordinadores reafirman los puntos que sostuvieron en una aclaración anterior a PRESENCIA y que este diario consignó en su edición del 28-II-71.

Completan, además, su aclaración de la siguiente manera:

El contrato con el cual salió la delegación boliviana a Cosquín fue aprobado por un funcionario de la Dirección de Fomento y Antropología, del Ministerio de Educación y Cultura.

Los fondos recaudados por la delegación en actuaciones en La Paz fueron para financiar los pasajes de la misma delegación a la Argentina.

Por otra parte, los coordinadores Gonzalo Simbrón, Franz Michel Ilfreto Landa, Freddy Herrera y Raúl Calderón visitaron ayer PRESENCIA en compañía de los miembros del conjunto "Urús del Sur" y de los integrantes de la delegación boliviana a Cosquín para cumplir una actuación en el teatro de la ciudad de Cosquín.

Simbrón, Esteban Simbrón afirmaron que durante ese viaje recibieron un buen trato del señor Simbrón y que no tienen ninguna queja contra él.

VERGONZOSA CONDUCTA

Los citados coordinadores, en cambio, en su aclaración incluyen una denuncia contra la "vergonzosa conducta" que mantuvieron los miembros de la delegación del Canal 7 de la TV local durante su estadía en Cosquín.

Señalan que una delegación fue objeto de la mofa de un diario de Córdoba que sutil e irónicamente censuró el estado de embriaguez de los representantes de la televisión boliviana.

"Lo noble y lo justo hubiese sido" — dicen los coordinadores — "su acusación — reclamar "por la conducta de Juan Carlos Garza, Ponce y el otro de la TV Boliviana".

Añaden que el diario "Los Principios de Córdoba", en su edición del viernes 29 de enero, empezaba una noticia de esta manera: "Los miembros de la televisión boliviana, tenían una "mamadera" cinco litros de whisky, y arropados quisieron tirarse al río... etc".

Concluye de este modo la denuncia de los coordinadores: "Debemos pulsar de la radio, televisión y otros medios a todos los extraterrestres que desde uno u otro ángulo promocionan la música de su patria a desde nuestra propia casa con el dinero nuestro, Bolivia promueve el folklore argentino por el Canal 7 en el programa "Septima Noche". Bolivia gasta \$b. 16,000 en la TV Boliviana por promoción turística argentina...".

TV Boliviana dicho sea de paso debe ser nacionalizada o nosotros nacionalizamos argentinos para tener acceso a ella.

Coro Universitario chileno presenta un concierto hoy

Hoy a las 18.30 se presentará el Teatro 16 de Julio el Coro de Música Industrial de la Universidad Técnica de Santiago de Chile. El coro, de notable prestigio en su país, ha actuado ya en Oruro y Cochabamba. Está dirigido por Fernando Arévalo Tineo, docente que estudia en Chile.

Este es el programa para el próximo día de mañana:

1. Himno Nacional de Bolivia; Himno Nacional de Chile; piano: Sil Sandoval.

2. Ochi Manza O. de Lassus. 3. Regina Coeli. 4. Lullaby. 5. Rest West Niphe. 6. Rest West Niphe. 7. Rest West Niphe. 8. Rest West Niphe. 9. Rest West Niphe. 10. Rest West Niphe. 11. Rest West Niphe. 12. Rest West Niphe. 13. Rest West Niphe. 14. Rest West Niphe. 15. Rest West Niphe. 16. Rest West Niphe. 17. Rest West Niphe. 18. Rest West Niphe. 19. Rest West Niphe. 20. Rest West Niphe. 21. Rest West Niphe. 22. Rest West Niphe. 23. Rest West Niphe. 24. Rest West Niphe. 25. Rest West Niphe. 26. Rest West Niphe. 27. Rest West Niphe. 28. Rest West Niphe. 29. Rest West Niphe. 30. Rest West Niphe. 31. Rest West Niphe. 32. Rest West Niphe. 33. Rest West Niphe. 34. Rest West Niphe. 35. Rest West Niphe. 36. Rest West Niphe. 37. Rest West Niphe. 38. Rest West Niphe. 39. Rest West Niphe. 40. Rest West Niphe. 41. Rest West Niphe. 42. Rest West Niphe. 43. Rest West Niphe. 44. Rest West Niphe. 45. Rest West Niphe. 46. Rest West Niphe. 47. Rest West Niphe. 48. Rest West Niphe. 49. Rest West Niphe. 50. Rest West Niphe. 51. Rest West Niphe. 52. Rest West Niphe. 53. Rest West Niphe. 54. Rest West Niphe. 55. Rest West Niphe. 56. Rest West Niphe. 57. Rest West Niphe. 58. Rest West Niphe. 59. Rest West Niphe. 60. Rest West Niphe. 61. Rest West Niphe. 62. Rest West Niphe. 63. Rest West Niphe. 64. Rest West Niphe. 65. Rest West Niphe. 66. Rest West Niphe. 67. Rest West Niphe. 68. Rest West Niphe. 69. Rest West Niphe. 70. Rest West Niphe. 71. Rest West Niphe. 72. Rest West Niphe. 73. Rest West Niphe. 74. Rest West Niphe. 75. Rest West Niphe. 76. Rest West Niphe. 77. Rest West Niphe. 78. Rest West Niphe. 79. Rest West Niphe. 80. Rest West Niphe. 81. Rest West Niphe. 82. Rest West Niphe. 83. Rest West Niphe. 84. Rest West Niphe. 85. Rest West Niphe. 86. Rest West Niphe. 87. Rest West Niphe. 88. Rest West Niphe. 89. Rest West Niphe. 90. Rest West Niphe. 91. Rest West Niphe. 92. Rest West Niphe. 93. Rest West Niphe. 94. Rest West Niphe. 95. Rest West Niphe. 96. Rest West Niphe. 97. Rest West Niphe. 98. Rest West Niphe. 99. Rest West Niphe. 100. Rest West Niphe. 101. Rest West Niphe. 102. Rest West Niphe. 103. Rest West Niphe. 104. Rest West Niphe. 105. Rest West Niphe. 106. Rest West Niphe. 107. Rest West Niphe. 108. Rest West Niphe. 109. Rest West Niphe. 110. Rest West Niphe. 111. Rest West Niphe. 112. Rest West Niphe. 113. Rest West Niphe. 114. Rest West Niphe. 115. Rest West Niphe. 116. Rest West Niphe. 117. Rest West Niphe. 118. Rest West Niphe. 119. Rest West Niphe. 120. Rest West Niphe. 121. Rest West Niphe. 122. Rest West Niphe. 123. Rest West Niphe. 124. Rest West Niphe. 125. Rest West Niphe. 126. Rest West Niphe. 127. Rest West Niphe. 128. Rest West Niphe. 129. Rest West Niphe. 130. Rest West Niphe. 131. Rest West Niphe. 132. Rest West Niphe. 133. Rest West Niphe. 134. Rest West Niphe. 135. Rest West Niphe. 136. Rest West Niphe. 137. Rest West Niphe. 138. Rest West Niphe. 139. Rest West Niphe. 140. Rest West Niphe. 141. Rest West Niphe. 142. Rest West Niphe. 143. Rest West Niphe. 144. Rest West Niphe. 145. Rest West Niphe. 146. Rest West Niphe. 147. Rest West Niphe. 148. Rest West Niphe. 149. Rest West Niphe. 150. Rest West Niphe. 151. Rest West Niphe. 152. Rest West Niphe. 153. Rest West Niphe. 154. Rest West Niphe. 155. Rest West Niphe. 156. Rest West Niphe. 157. Rest West Niphe. 158. Rest West Niphe. 159. Rest West Niphe. 160. Rest West Niphe. 161. Rest West Niphe. 162. Rest West Niphe. 163. Rest West Niphe. 164. Rest West Niphe. 165. Rest West Niphe. 166. Rest West Niphe. 167. Rest West Niphe. 168. Rest West Niphe. 169. Rest West Niphe. 170. Rest West Niphe. 171. Rest West Niphe. 172. Rest West Niphe. 173. Rest West Niphe. 174. Rest West Niphe. 175. Rest West Niphe. 176. Rest West Niphe. 177. Rest West Niphe. 178. Rest West Niphe. 179. Rest West Niphe. 180. Rest West Niphe. 181. Rest West Niphe. 182. Rest West Niphe. 183. Rest West Niphe. 184. Rest West Niphe. 185. Rest West Niphe. 186. Rest West Niphe. 187. Rest West Niphe. 188. Rest West Niphe. 189. Rest West Niphe. 190. Rest West Niphe. 191. Rest West Niphe. 192. Rest West Niphe. 193. Rest West Niphe. 194. Rest West Niphe. 195. Rest West Niphe. 196. Rest West Niphe. 197. Rest West Niphe. 198. Rest West Niphe. 199. Rest West Niphe. 200. Rest West Niphe. 201. Rest West Niphe. 202. Rest West Niphe. 203. Rest West Niphe. 204. Rest West Niphe. 205. Rest West Niphe. 206. Rest West Niphe. 207. Rest West Niphe. 208. Rest West Niphe. 209. Rest West Niphe. 210. Rest West Niphe. 211. Rest West Niphe. 212. Rest West Niphe. 213. Rest West Niphe. 214. Rest West Niphe. 215. Rest West Niphe. 216. Rest West Niphe. 217. Rest West Niphe. 218. Rest West Niphe. 219. Rest West Niphe. 220. Rest West Niphe. 221. Rest West Niphe. 222. Rest West Niphe. 223. Rest West Niphe. 224. Rest West Niphe. 225. Rest West Niphe. 226. Rest West Niphe. 227. Rest West Niphe. 228. Rest West Niphe. 229. Rest West Niphe. 230. Rest West Niphe. 231. Rest West Niphe. 232. Rest West Niphe. 233. Rest West Niphe. 234. Rest West Niphe. 235. Rest West Niphe. 236. Rest West Niphe. 237. Rest West Niphe. 238. Rest West Niphe. 239. Rest West Niphe. 240. Rest West Niphe. 241. Rest West Niphe. 242. Rest West Niphe. 243. Rest West Niphe. 244. Rest West Niphe. 245. Rest West Niphe. 246. Rest West Niphe. 247. Rest West Niphe. 248. Rest West Niphe. 249. Rest West Niphe. 250. Rest West Niphe. 251. Rest West Niphe. 252. Rest West Niphe. 253. Rest West Niphe. 254. Rest West Niphe. 255. Rest West Niphe. 256. Rest West Niphe. 257. Rest West Niphe. 258. Rest West Niphe. 259. Rest West Niphe. 260. Rest West Niphe. 261. Rest West Niphe. 262. Rest West Niphe. 263. Rest West Niphe. 264. Rest West Niphe. 265. Rest West Niphe. 266. Rest West Niphe. 267. Rest West Niphe. 268. Rest West Niphe. 269. Rest West Niphe. 270. Rest West Niphe. 271. Rest West Niphe. 272. Rest West Niphe. 273. Rest West Niphe. 274. Rest West Niphe. 275. Rest West Niphe. 276. Rest West Niphe. 277. Rest West Niphe. 278. Rest West Niphe. 279. Rest West Niphe. 280. Rest West Niphe. 281. Rest West Niphe. 282. Rest West Niphe. 283. Rest West Niphe. 284. Rest West Niphe. 285. Rest West Niphe. 286. Rest West Niphe. 287. Rest West Niphe. 288. Rest West Niphe. 289. Rest West Niphe. 290. Rest West Niphe. 291. Rest West Niphe. 292. Rest West Niphe. 293. Rest West Niphe. 294. Rest West Niphe. 295. Rest West Niphe. 296. Rest West Niphe. 297. Rest West Niphe. 298. Rest West Niphe. 299. Rest West Niphe. 300. Rest West Niphe. 301. Rest West Niphe. 302. Rest West Niphe. 303. Rest West Niphe. 304. Rest West Niphe. 305. Rest West Niphe. 306. Rest West Niphe. 307. Rest West Niphe. 308. Rest West Niphe. 309. Rest West Niphe. 310. Rest West Niphe. 311. Rest West Niphe. 312. Rest West Niphe. 313. Rest West Niphe. 314. Rest West Niphe. 315. Rest West Niphe. 316. Rest West Niphe. 317. Rest West Niphe. 318. Rest West Niphe. 319. Rest West Niphe. 320. Rest West Niphe. 321. Rest West Niphe. 322. Rest West Niphe. 323. Rest West Niphe. 324. Rest West Niphe. 325. Rest West Niphe. 326. Rest West Niphe. 327. Rest West Niphe. 328. Rest West Niphe. 329. Rest West Niphe. 330. Rest West Niphe. 331. Rest West Niphe. 332. Rest West Niphe. 333. Rest West Niphe. 334. Rest West Niphe. 335. Rest West Niphe. 336. Rest West Niphe. 337. Rest West Niphe. 338. Rest West Niphe. 339. Rest West Niphe. 340. Rest West Niphe. 341. Rest West Niphe. 342. Rest West Niphe. 343. Rest West Niphe. 344. Rest West Niphe. 345. Rest West Niphe. 346. Rest West Niphe. 347. Rest West Niphe. 348. Rest West Niphe. 349. Rest West Niphe. 350. Rest West Niphe. 351. Rest West Niphe. 352. Rest West Niphe. 353. Rest West Niphe. 354. Rest West Niphe. 355. Rest West Niphe. 356. Rest West Niphe. 357. Rest West Niphe. 358. Rest West Niphe. 359. Rest West Niphe. 360. Rest West Niphe. 361. Rest West Niphe. 362. Rest West Niphe. 363. Rest West Niphe. 364. Rest West Niphe. 365. Rest West Niphe. 366. Rest West Niphe. 367. Rest West Niphe. 368. Rest West Niphe. 369. Rest West Niphe. 370. Rest West Niphe. 371. Rest West Niphe. 372. Rest West Niphe. 373. Rest West Niphe. 374. Rest West Niphe. 375. Rest West Niphe. 376. Rest West Niphe. 377. Rest West Niphe. 378. Rest West Niphe. 379. Rest West Niphe. 380. Rest West Niphe. 381. Rest West Niphe. 382. Rest West Niphe. 383. Rest West Niphe. 384. Rest West Niphe. 385. Rest West Niphe. 386. Rest West Niphe. 387. Rest West Niphe. 388. Rest West Niphe. 389. Rest West Niphe. 390. Rest West Niphe. 391. Rest West Niphe. 392. Rest West Niphe. 393. Rest West Niphe. 394. Rest West Niphe. 395. Rest West Niphe. 396. Rest West Niphe. 397. Rest West Niphe. 398. Rest West Niphe. 399. Rest West Niphe. 400. Rest West Niphe. 401. Rest West Niphe. 402. Rest West Niphe. 403. Rest West Niphe. 404. Rest West Niphe. 405. Rest West Niphe. 406. Rest West Niphe. 407. Rest West Niphe. 408. Rest West Niphe. 409. Rest West Niphe. 410. Rest West Niphe. 411. Rest West Niphe. 412. Rest West Niphe. 413. Rest West Niphe. 414. Rest West Niphe. 415. Rest West Niphe. 416. Rest West Niphe. 417. Rest West Niphe. 418. Rest West Niphe. 419. Rest West Niphe. 420. Rest West Niphe. 421. Rest West Niphe. 422. Rest West Niphe. 423. Rest West Niphe. 424. Rest West Niphe. 425. Rest West Niphe. 426. Rest West Niphe. 427. Rest West Niphe. 428. Rest West Niphe. 429. Rest West Niphe. 430. Rest West Niphe. 431. Rest West Niphe. 432. Rest West Niphe. 433. Rest West Niphe. 434. Rest West Niphe. 435. Rest West Niphe. 436. Rest West Niphe. 437. Rest West Niphe. 438. Rest West Niphe. 439. Rest West Niphe. 440. Rest West Niphe. 441. Rest West Niphe. 442. Rest West Niphe. 443. Rest West Niphe. 444. Rest West Niphe. 445. Rest West Niphe. 446. Rest West Niphe. 447. Rest West Niphe. 448. Rest West Niphe. 449. Rest West Niphe. 450. Rest West Niphe. 451. Rest West Niphe. 452. Rest West Niphe. 453. Rest West Niphe. 454. Rest West Niphe. 455. Rest West Niphe. 456. Rest West Niphe. 457. Rest West Niphe. 458. Rest West Niphe. 459. Rest West Niphe. 460. Rest West Niphe. 461. Rest West Niphe. 462. Rest West Niphe. 463. Rest West Niphe. 464. Rest West Niphe. 465. Rest West Niphe. 466. Rest West Niphe. 467. Rest West Niphe. 468. Rest West Niphe. 469. Rest West Niphe. 470. Rest West Niphe. 471. Rest West Niphe. 472. Rest West Niphe. 473. Rest West Niphe. 474. Rest West Niphe. 475. Rest West Niphe. 476. Rest West Niphe. 477. Rest West Niphe. 478. Rest West Niphe. 479. Rest West Niphe. 480. Rest West Niphe. 481. Rest West Niphe. 482. Rest West Niphe. 483. Rest West Niphe. 484. Rest West Niphe. 485. Rest West Niphe. 486. Rest West Niphe. 487. Rest West Niphe. 488. Rest West Niphe. 489. Rest West Niphe. 490. Rest West Niphe. 491. Rest West Niphe. 492. Rest West Niphe. 493. Rest West Niphe. 494. Rest West Niphe. 495. Rest West Niphe. 496. Rest West Niphe. 497. Rest West Niphe. 498. Rest West Niphe. 499. Rest West Niphe. 500. Rest West Niphe. 501. Rest West Niphe. 502. Rest West Niphe. 503. Rest West Niphe. 504. Rest West Niphe. 505. Rest West Niphe. 506. Rest West Niphe. 507. Rest West Niphe. 508. Rest West Niphe. 509. Rest West Niphe. 510. Rest West Niphe. 511. Rest West Niphe. 512. Rest West Niphe. 513. Rest West Niphe. 514. Rest West Niphe. 515. Rest West Niphe. 516. Rest West Niphe. 517. Rest West Niphe. 518. Rest West Niphe. 519. Rest West Niphe. 520. Rest West Niphe. 521. Rest West Niphe. 522. Rest West Niphe. 523. Rest West Niphe. 524. Rest West Niphe. 525. Rest West Niphe. 526. Rest West Niphe. 527. Rest West Niphe. 528. Rest West Niphe. 529. Rest West Niphe. 530. Rest West Niphe. 531. Rest West Niphe. 532. Rest West Niphe. 533. Rest West Niphe. 534. Rest West Niphe. 535. Rest West Niphe. 536. Rest West Niphe. 537. Rest West Niphe. 538. Rest West Niphe. 539. Rest West Niphe. 540. Rest West Niphe. 541. Rest West Niphe. 542. Rest West Niphe. 543. Rest West Niphe. 544. Rest West Niphe. 545. Rest West Niphe. 546. Rest West Niphe. 547. Rest West Niphe. 548. Rest West Niphe. 549. Rest West Niphe. 550. Rest West Niphe. 551. Rest West Niphe. 552. Rest West Niphe. 553. Rest West Niphe. 554. Rest West Niphe. 555. Rest West Niphe. 556. Rest West Niphe. 557. Rest West Niphe. 558. Rest West Niphe. 559. Rest West Niphe. 560. Rest West Niphe. 561. Rest West Niphe. 562. Rest West Niphe. 563. Rest West Niphe. 564. Rest West Niphe. 565. Rest West Niphe. 566. Rest West Niphe. 567. Rest West Niphe. 568. Rest West Niphe. 569. Rest West Niphe. 570. Rest West Niphe. 571. Rest West Niphe. 572. Rest West Niphe. 573. Rest West Niphe. 574. Rest West Niphe. 575. Rest West Niphe. 576. Rest West Niphe. 577. Rest West Niphe. 578. Rest West Niphe. 579. Rest West Niphe. 580. Rest West Niphe. 581. Rest West Niphe. 582. Rest West Niphe. 583. Rest West Niphe. 584. Rest West Niphe. 585. Rest West Niphe. 586. Rest West Niphe. 587. Rest West Niphe. 588. Rest West Niphe. 589. Rest West Niphe. 590. Rest West Niphe. 591. Rest West Niphe. 592. Rest West Niphe. 593. Rest West Niphe. 594. Rest West Niphe. 595. Rest West Niphe. 596. Rest West Niphe. 597. Rest West Niphe. 598. Rest West Niphe. 599. Rest West Niphe. 600. Rest West Niphe. 601. Rest West Niphe. 602. Rest West Niphe. 603. Rest West Niphe. 604. Rest West Niphe. 605. Rest West Niphe. 606. Rest West Niphe. 607. Rest West Niphe. 608. Rest West Niphe. 609. Rest West Niphe. 610. Rest West Niphe. 611. Rest West Niphe. 612. Rest West Niphe. 613. Rest West Niphe. 614. Rest West Niphe. 615. Rest West Niphe. 616. Rest West Niphe. 617. Rest West Niphe. 618. Rest West Niphe. 619. Rest West Niphe. 620. Rest West Niphe. 621. Rest West Niphe. 622. Rest West Niphe. 623. Rest West Niphe. 624. Rest West Niphe. 625. Rest West Niphe. 626. Rest West Niphe. 627. Rest West Niphe. 628. Rest West Niphe. 629. Rest West Niphe. 630. Rest West Niphe. 631. Rest West Niphe. 632. Rest West Niphe. 633. Rest West Niphe. 634. Rest West Niphe. 635. Rest West Niphe. 636. Rest West Niphe. 637. Rest West Niphe. 638. Rest West Niphe. 639. Rest West Niphe. 640. Rest West Niphe. 641. Rest West Niphe. 642. Rest West Niphe. 643. Rest West Niphe. 644. Rest West Niphe. 645. Rest West Niphe. 646. Rest West Niphe. 647. Rest West Niphe. 648. Rest West Niphe. 649. Rest West Niphe. 650. Rest West Niphe. 651. Rest West Niphe. 652. Rest West Niphe. 653. Rest West Niphe. 654. Rest West Niphe. 655. Rest West Niphe. 656. Rest West Niphe. 657. Rest West Niphe. 658. Rest West Niphe. 659. Rest West Niphe. 660. Rest West Niphe. 661. Rest West Niphe. 662. Rest West Niphe. 663. Rest West Niphe. 664. Rest West Niphe. 665. Rest West Niphe. 666. Rest West Niphe. 667. Rest West Niphe. 668. Rest West Niphe. 669. Rest West Niphe. 670. Rest West Niphe. 671. Rest West Niphe. 672. Rest West Niphe. 673. Rest West Niphe. 674. Rest West Niphe. 675. Rest West Niphe. 676. Rest West Niphe. 677. Rest West Niphe. 678. Rest West Niphe. 679. Rest West Niphe. 680. Rest West Niphe. 681. Rest West Niphe. 682. Rest West Niphe. 683. Rest West Niphe. 684. Rest West Niphe. 685. Rest West Niphe. 686. Rest West Niphe. 687. Rest West Niphe. 688. Rest West Niphe. 689. Rest West Niphe. 690. Rest West Niphe. 691. Rest West Niphe. 692. Rest West Niphe. 693. Rest West Niphe. 694. Rest West Niphe. 695. Rest West Niphe. 696. Rest West Niphe. 697. Rest West Niphe. 698. Rest West Niphe. 699. Rest West Niphe. 700. Rest West Niphe. 701. Rest West Niphe. 702. Rest West Niphe. 703. Rest West Niphe. 704. Rest West Niphe. 705. Rest West Niphe. 706. Rest West Niphe. 707. Rest West Niphe. 708. Rest West Niphe. 709. Rest West Niphe. 710. Rest West Niphe. 711. Rest West Niphe. 712. Rest West Niphe. 713. Rest West Niphe. 714. Rest West Niphe. 715. Rest West Niphe. 716. Rest West Niphe. 717. Rest West Niphe. 718. Rest West Niphe. 719. Rest West Niphe. 720. Rest West Niphe. 721. Rest West Niphe. 722. Rest West Niphe. 723. Rest West Niphe. 724. Rest West Niphe. 725. Rest West Niphe. 726. Rest West Niphe. 727. Rest West Niphe. 728. Rest West Niphe. 729. Rest West Niphe. 730. Rest West Niphe. 731. Rest West Niphe. 732. Rest West Niphe. 733. Rest West Niphe. 734. Rest West Niphe. 735. Rest West Niphe. 736. Rest West Niphe. 737. Rest West Niphe. 738. Rest West Niphe. 739. Rest West Niphe. 740. Rest West Niphe. 741. Rest West Niphe. 742. Rest West Niphe. 743. Rest West Niphe. 744. Rest West Niphe. 745. Rest West Niphe. 746. Rest West Niphe. 747. Rest West Niphe. 748. Rest West Niphe. 749. Rest West Niphe. 750. Rest West Niphe. 751. Rest West Niphe. 752. Rest West Niphe. 753. Rest West Niphe. 754. Rest West Niphe. 755. Rest West Niphe. 756. Rest West Niphe. 757. Rest West Niphe. 758. Rest West Niphe. 759. Rest West Niphe. 760. Rest West Niphe. 761. Rest West Niphe. 762. Rest West Niphe. 763. Rest West Niphe. 764. Rest West Niphe. 765. Rest West Niphe. 766. Rest West Niphe. 767. Rest West Niphe. 768. Rest West Niphe. 769. Rest West Niphe. 770. Rest West Niphe. 771. Rest West Niphe. 772. Rest West Niphe. 773. Rest West Niphe. 774. Rest West Niphe. 775. Rest West Niphe. 776. Rest West Niphe. 777. Rest West Niphe. 778. Rest West Niphe. 779. Rest West Niphe. 780. Rest West Niphe. 781. Rest West Niphe. 782. Rest West Niphe. 783. Rest West Niphe. 784. Rest West Niphe. 785. Rest West Niphe. 786. Rest West Niphe. 787. Rest West Niphe. 788. Rest West Niphe. 789. Rest West Niphe. 790. Rest West Niphe. 791. Rest West Niphe. 792. Rest West Niphe. 793. Rest West Niphe. 794. Rest West Niphe. 795. Rest West Niphe. 796. Rest West Niphe. 797. Rest West Niphe. 798. Rest West Niphe. 799. Rest West Niphe. 800. Rest West Niphe. 801. Rest West Niphe. 802. Rest West Niphe. 803. Rest West Niphe. 804. Rest West Niphe. 805. Rest West Niphe. 806. Rest West Niphe. 807. Rest West Niphe. 808. Rest West Niphe. 809. Rest West Niphe. 810. Rest West Niphe. 811. Rest West Niphe. 812. Rest West Niphe. 813. Rest West Niphe. 814. Rest West Niphe. 815. Rest West Niphe. 816. Rest West Niphe. 817. Rest West Niphe. 818. Rest West Niphe. 819. Rest West Niphe. 820. Rest West Niphe. 821. Rest West Niphe. 822. Rest West Niphe. 823. Rest West Niphe. 824. Rest West Niphe. 825. Rest West Niphe. 826. Rest West Niphe. 827. Rest West Niphe. 828. Rest West Niphe. 829. Rest West Niphe. 830. Rest West Niphe. 831. Rest West Niphe. 832. Rest West Niphe. 833. Rest West Niphe. 834. Rest West Niphe. 835. Rest West Niphe. 836. Rest West Niphe. 837. Rest West Niphe. 838. Rest West Niphe. 839. Rest West Niphe. 840. Rest West Niphe. 841. Rest West Niphe. 842. Rest West Niphe. 843. Rest West Niphe. 844. Rest West Niphe. 845. Rest West Niphe. 846. Rest West Niphe. 847. Rest West Niphe. 848. Rest West Niphe. 849. Rest West Niphe. 850. Rest West Niphe. 851. Rest West Niphe. 852. Rest West Niphe. 853. Rest West Niphe. 854. Rest West Niphe. 855. Rest West Niphe. 856. Rest West Niphe. 857. Rest West Niphe. 858. Rest West Niphe. 859. Rest West Niphe. 860. Rest West Niphe. 861. Rest West Niphe. 862. Rest West Niphe. 863. Rest West Niphe. 864. Rest West Niphe. 865. Rest West Niphe. 866. Rest West Niphe. 867. Rest West Niphe. 868. Rest West Niphe. 869. Rest West Niphe. 870. Rest West Niphe. 871. Rest West Niphe. 872. Rest West Niphe. 873. Rest West Niphe. 874. Rest West Niphe. 875. Rest West Niphe. 876. Rest West Niphe. 877. Rest West Niphe. 878. Rest West Niphe. 879. Rest West Niphe. 880. Rest West Niphe. 881. Rest West Niphe. 882. Rest West Niphe. 883. Rest West Niphe. 884. Rest West Niphe. 885. Rest West Niphe. 886. Rest West Niphe. 887. Rest West Niphe. 888. Rest West Niphe. 889. Rest West Niphe. 890. Rest West Niphe. 891. Rest West Niphe. 892. Rest West Niphe. 893. Rest West Niphe. 894. Rest West Niphe. 895. Rest West Niphe. 896. Rest West Niphe. 897. Rest West Niphe. 898. Rest West Niphe. 899. Rest West Niphe. 900. Rest West Niphe. 901. Rest West Niphe. 902. Rest West Niphe. 903. Rest West Niphe. 904. Rest West Niphe. 905. Rest West Niphe. 906. Rest West Niphe. 907. Rest West Niphe. 908. Rest West Niphe. 909. Rest West Niphe. 910. Rest West Niphe. 911. Rest West Niphe. 912. Rest West Niphe. 913. Rest West Niphe. 914. Rest West Niphe. 915. Rest West Niphe. 916. Rest West Niphe. 917. Rest West Niphe. 918. Rest West Niphe. 919. Rest West Niphe. 920. Rest West Niphe. 921. Rest West Niphe. 922. Rest West Niphe. 923. Rest West Niphe. 924. Rest West Niphe. 925. Rest West Niphe. 926. Rest West Niphe. 927. Rest West Niphe. 928. Rest West Niphe. 929. Rest West Niphe. 930. Rest West Niphe. 931. Rest West Niphe. 932. Rest West Niphe. 933. Rest West Niphe. 934. Rest West Niphe. 935. Rest West Niphe. 936. Rest West Niphe. 937. Rest West Niphe. 938. Rest West Niphe. 939. Rest West Niphe. 940. Rest West Niphe. 941. Rest West Niphe. 942. Rest West Niphe. 943. Rest West Niphe. 944. Rest West Niphe. 945. Rest West Niphe. 946. Rest West Niphe. 947. Rest West Niphe. 948. Rest West Niphe. 949. Rest West Niphe. 950. Rest West Niphe. 951. Rest West Niphe. 952. Rest West Niphe. 953. Rest West Niphe. 954. Rest West Niphe. 955. Rest West Nip

Y NO PIENSE EN OPERARSE
CON HADENSA BASTARÁ /

Los componentes del Instituto Sanmartiniano de Bolivia se reunieron en un cóctel con motivo de la celebración del aniversario del nacimiento del General José de San Martín. La reunión tuvo lugar en el Club de La Paz. El presidente de la entidad, General Hugo Ballivián Rojas, dio la bienvenida a los nuevos miembros del Instituto y el Vicepresidente, señor Gustavo Mederos hizo una semblanza del prócer.

Julia Ena O. de Fuentes	Blanca A. de Jordán
Presidenta	Secretaria

EL DIRECTORIO

La Paz, 9 de marzo de 1971

MOLLIE O'KELLY de ASEFF
K.E.P.D.

ruegan a sus parentes, amistades y en especial a la colonia árabe, y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de requiem en sufragio de su alma, y recordando las ocho días de su sensible fallecimiento, mandará a oficiar el día de mañana miércoles 10 del presente, a horas 6,30 a.m., en la Basílica Menor de San Francisco, Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide por tarjeto.

Le Dez 8 de marzo de 1971



Julia Ena O. de Fuentes	Blanca A. de Jordán
Presidenta	Secretaria



Av. Camacho 1363

Crisis Económicas



Me gustan más nuestros muebles INO lucen tan nuevos!

Libros-Revistas

GISBERT Y CIA.

S.A.

Anuncia la aparición de la obra

"EL ENBRUJO DEL ORO"

de Adolfo Costa Du Rels

Segunda Edición (Revisada y Aumentada)

Pídala a su librero

Comercio 1270-80

Casilla 195

La Bolsa del Libro le ofrece la línea de la colección:

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

El Enbrujo del Oro

CASA EN VENTA

De ocasión sin intermediarios, 2 plantas entre San Pedro y Sopocachi. Sargento Tejerina 1704, casi esquina Camargo Ayllón. (6-9/5815)

EN CONTRATO

Mixto o alquiler, ofrezco casa independiente, 2 dormitorios y dependencias, Fernando Guachalla 814 interior. (8-9/5670)

Vehículos

Casa, camioneta y teléfono. 56987. (4-10/5657)

EN VENTA

Casa, camioneta y teléfono. 56987. (4-10/5657)

MOTIVO VIAJE

Vendo automóvil Austin, modelo 62, cupé 2 puertas. Referencias teléfono 53275. (6-9/5834)

VAGONETA

Jeep Wagoneer, excelente estado, totalmente equipada. - Prueba y haga su oferta. Teléfono 29536. Garage Jeep. Avenida Argentina No. 2083. (9/5940)

Propiedades Terrenos

Anticretico

Doy pieza a persona sola por 5.000 pesos. Referencias: Chacaltaya 632. (8-10/5913)

ANTICRETICO

Doy cuatro piezas. Referencias Avenida República No. 895 (6-13/5829)

SE ALQUILA

Habitación amueblada a persona sola, Rosendo Gutiérrez 664, media cuadra avenida Ecuador. (4-11/5969)

ALQUILAMIENTO

15 de ABRIL

Por sólo \$80. 10 habitaciones en viviendas de departamentos precios convencionales. Avenida Argentina 517, teléfono 23342, frente Seminario La Paz. (2-12/4431)

ANTICRETICO

Doy tienda dos puertas en Avenida de las Mubecas (antes Avenida) apropiada para colectivos. Altiplano. Referencias: 21733, hrs. 12 a 14. (6-9/5891)

SOPOCACHI

Alquiler hermoso dormitorio, - Aleno sol, pensión y ropa lavada. Teléfono 28079. (8-15/5029)

SOPOCACHI

Anticretico. Lindo dormitorio - Aleno sol. Forma muy conveniente. - Teléfono 28079. (8-15/5029)

ANTICRETICO

Restaurante pensión lugar céntrico. Referencias Jiménez No. 42. (8-17/5843)

DEPARTAMENTO

Casa venta propiedad horizontal totalmente terminada. Ubicada en Avenida Arica. Referencias: 53275, hrs. 12 a 14. (8-13/5945)

Casas

COMPRO

Casa Sopocachi bajo, Obrajales en intermediario, teléfono No. 7566. (8-10/5914)

ALQUILO

Monita pieza amueblada, independiente, a caballero solo. - Teléfono 27909. Sopocachi. (8-10/5933)

VENDO CASA

Los departamentos y almacenes en 330.000. Piso horizontal, o se construye un dormitorio de 3.000.000. Teléfono 41484 (8-15/5930)

VENDO CASA

Los pisos, superficie 500 metros, apto negocio quinta sobre avenida a Costa Rica 777, autorizada colectivos "Expreso". (8-11/5818)

COCHABAMBA

Vendo casa 3.000 metros cuadrados, amurallado, agua propia, luz, dos dormitorios, living, comedor, baño, cocina. Mayores detalles, teléfono - 7925. Casilla 1959. (3-9/40058)

ANTICRETICO

2 piezas, Pasaje Calama 681, lado cuartel. (7-10/5845)

Tecnicos

LABORATORIO TECNICO SASCU

De Carlos Arteaga y hijos, técnicos mecánicos, certificados de fábrica, especializados en reparaciones de máquinas de escribir, máquinas de calcular, máquinas sumadoras, máquinas multiplicadoras eléctricas o manuales, Consignados sobre armado y revisado de cualquier tipo de máquinas, Calle Buena 240, esquina Avenida Camacho. (7-10/5845)

PLOMERIA

Instalaciones, reparaciones de artefactos sanitarios, trabajo a domicilio. Taller Huachuro 1256, teléfono 52171 - 42895. (8-14/5934)

Banko Central de Bolivia

Departamento Monetario

Sección Legal

EDICTO

El Dr. Jorge M. Vázquez Saavedra, Juez 4to. de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc. Mediante el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a Consuelo Delboy Molina, para que por sí o mediante apoderado, asuma defensa dentro del juicio ejecutivo que le sigue el Banco Central de Bolivia, sobre cobro de pesos, a cuyo fin se le transcriben los recaudos necesarios, previniendo las cominatorias de ley. MEMORIAL DE FOMAS OCHOA. Señor Juez Instructor. - En la acción ejecutiva. Otrosíes. - Radí Pantoja, por el Banco Central de Bolivia, en mérito del poder notarial adjunto que acredita personalidad en esta causa, a Ud., con respecto digo: Con al pagaré reconocido que acompaño y protesto abonar justos y legítimos pagos, interpongo la presente acción ejecutiva contra CONSUELO DELBOY MOLINA, RUBEN MARTINEZ CASTILLO y VICENTE TRINO, deudores solidarios y mancomunados de la institución que represento, por lo que pido a Ud., ordenar que los ejecutados den y paguen en tercero día al Banco Central de Bolivia, el capital adeudado de quinientos pesos bolivianos, más los intereses estipulados y costas del juicio. Asimismo pido el embargo de los bienes de los ejecutados, de conformidad a los arts. 437 y 438 del Procedimiento Civil. Otrosí lo. Pido a usted que las diligencias se practiquen en la forma convenida en el contrato de préstamo. Otrosí 2o. Domicilio: Sección Legal del Banco Central de Bolivia. Justicia, etc. La Paz, 19 de mayo de 1964. - Fdo. José Luis Aparicio Carrasco, abogado. - Fdo. ilegible. AUTO DESOLVENDO. a fs. 8 vta. - A. 3 de junio de 1964. - VISTOS: La liquidación y exhibición del documento de fs. 1, (pagaré), la personalidad de las partes y la protesta que se hace de abonar justos y legítimos pagos, notifíquese a CONSUELO DELBOY MOLINA, RUBEN MARTINEZ CASTILLO y VICENTE TRINO, a fs. 2 vta. - En la ciudad de La Paz, a los 19 días del mes de mayo de 1964. - P.O. del Sr. J. 4o. de I. en lo C. Fdo. Antonio Portillo Flores, Actuario del Juzgado 4o. de Instrucción en lo Civil.

PINTOR

Ilustración y plomería. Maestro Ríos. Teléfono 23778. (2-13/5566)

TRANSFORMADORES

Rectificadores, amplificadores. Servicio técnico garantizado. Electro - Service. Mercado 981 bajos. (8-19/5930)

Empleados

Albañiles

Necesito a contrato. Llamar tardes, teléfonos 42432, 22639. (6-9/5841)

SE NECESITA

Servicio con certificados. - Calle 11 No. 7605. Calacoto. (8-11/5932)

ALBAÑILES

Albañiles, albañiles, necesito a contrato. Teléfono 42432. - 22639. (9-12/5994)

SE PRECISA

Una tejedora experta. Referencias Jiménez 672. (8-17/5943)

PELUQUERO

Competente, preciso, Avenida Saavedra 1799, Miraflores. (9-12/5900)

Muebles

DORMITORIOS

Comedores de fino acabado. Doy facilidades. Castro 1592. (5-10/5700)

VENDO

Dos sillones de living importados. Alfredo Ascarrunz 2568. (8-10/5857)

VENDO A PLAZOS

Living comedor, dormitorios, baño, cocina. 766, Sucre 1423, teléfono 26362. (5-15/5307)

MESAS DE DIBUJO

Precios económicos. Castro 702. (5-10/5801)

VENDO

Juegos de living \$80. 750 para arriba, sillones tapizados, comodas \$80. 250. - Tumusla No. 492 (Frente Notaría interior) (8-13/5925)

Radio-Cocadiscos

VENDO

Televisor Sony, pequeño, 2.000 pesos. Díaz Romero 1395, Tienda. (3-9/5577)

Profesores Academias

CLASES

Y traducciones de inglés. Llamar teléfono 42761. (6-9/5819)

Telefonos

TELEFONO

Vendo particular, Avenida Moctezuma 41318. (8-10/5939)

Varios

EUCALIPTUS

Para callapos vendo. Chuquisaca 693. (3-9/5992)

COMPRAMOS

Botellas singani San Pedro. Colón 780. (9-12/5919)

EQUIPO COMPLETO

Cine profesional Baoulien 16 mm. Teléfono 29394. (9/5918)

Notificación a: ARMANDO TABORGA y RICARDO OCAMPO DE CASTRO

Banko Central de Bolivia

Dpto. Bancario

EDICTO

El Dr. Jaime Catacora Linares, Juez 3o. de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc. Mediante el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a Consuelo Delboy Molina, para que por sí o mediante apoderado, asuma defensa dentro del juicio ejecutivo que le sigue el Banco Central de Bolivia, sobre cobro de pesos, a cuyo fin se le transcriben los recaudos necesarios, previniendo las cominatorias de ley. MEMORIAL DE FOMAS OCHOA. Señor Juez Instructor. - En la acción ejecutiva. Otrosíes. - Radí Pantoja, por el Banco Central de Bolivia, en mérito del poder notarial adjunto que acredita personalidad en esta causa, a Ud., con respecto digo: Con al pagaré reconocido que acompaño y protesto abonar justos y legítimos pagos, interpongo la presente acción ejecutiva contra CONSUELO DELBOY MOLINA, RUBEN MARTINEZ CASTILLO y VICENTE TRINO, deudores solidarios y mancomunados de la institución que represento, por lo que pido a Ud., ordenar que los ejecutados den y paguen en tercero día al Banco Central de Bolivia, el capital adeudado de quinientos pesos bolivianos, más los intereses estipulados y costas del juicio. Asimismo pido el embargo de los bienes de los ejecutados, de conformidad a los arts. 437 y 438 del Procedimiento Civil. Otrosí lo. Pido a usted que las diligencias se practiquen en la forma convenida en el contrato de préstamo. Otrosí 2o. Domicilio: Sección Legal del Banco Central de Bolivia. Justicia, etc. La Paz, 19 de mayo de 1964. - Fdo. José Luis Aparicio Carrasco, abogado. - Fdo. ilegible. AUTO DESOLVENDO. a fs. 8 vta. - A. 3 de junio de 1964. - VISTOS: La liquidación y exhibición del documento de fs. 1, (pagaré), la personalidad de las partes y la protesta que se hace de abonar justos y legítimos pagos, notifíquese a CONSUELO DELBOY MOLINA, RUBEN MARTINEZ CASTILLO y VICENTE TRINO, a fs. 2 vta. - En la ciudad de La Paz, a los 19 días del mes de mayo de 1964. - P.O. del Sr. J. 4o. de I. en lo C. Fdo. Antonio Portillo Flores, Actuario del Juzgado 4o. de Instrucción en lo Civil.

TORTAS NCVIA

Bocadillos, preparado, fono No. 25769. (8-10/5917)

REFRIGERACION

Cargamos gas, refacciones - Consulte teléfono 27848. (6-9/3842)

COMPRO

Películas para proyector 8 mm. y super 8. Teléfono 24803. (5-12/5684)

VENDO

Peñolinos, secadora, Uchumayu 613. Atención sólo tardes. (3-9/5577)

DENTISTAS

Vendo unidad dental Referencias señor Ramírez, Pasadoccha y mar 843. (4-10/5803)

OCASION

Máquina tejedor New Yorker medio uso. Pichincha 538. (8-14/5916)

ARTEFACTOS

PARA EL HOGAR

DIRECTORIO

El "Centro Ayala", de residentes de la localidad provincial del mismo nombre, eligió nueva directiva para el período de un año. El directorio está integrado en la siguiente forma: Presidente, Alcides Allaga; Vice presidente, Renato Bustillos; Secretario General, José Antonio Zeballos; de Relaciones, Daniel Baez; Hacienda, Enrique Zeballos; Prensa y Propaganda, Filiclio Chuquimay; Deportes, Franz Zeballos; Actas, Milton Obitias; Vinculación Feminina, Roxana Allaga; Vinculación Obrera, Eloy Baez; Vinculación Campesina, Clemente Condori; Fiscal General, Jorge Allaga Encinas.

FORD TAUNUS 20

DIPLOMATICO VENDE FORD TAUNUS 20 MTS. 1968 EN PERFECTO ESTADO, INFORMES TELEFONO 82321.

NEGOCIO ESTABLECIDO

En venta, por motivo de salud, con muchos años de crédito y prestigio, totalmente saneado. Especializado en repuestos y accesorios para vehículos. Ref.: Calle Pedro Salazar 541.

Por viaje vendo

Volsagen doble cabina modelo 1970. Teléfono particular Calacoto. Equipo estereofónico mueble bar-discoteca y dos parlantes, Tel. 55141 oficina.

SECRETARIA BILINGUE

Precisa firma comercial Mercado y Yanacocha Edificio Asbún (Nuevo) 2° Piso Oficina 291.

ESTUDIANTES DE LEYES

(Últimos años) Precisamos en Calle Mercado Esq. Yanacocha Edificio Asbún (Nuevo) 2° Piso, Oficina 291.

CAMIONETA VENDO

Estacas, doble tracción, perfecto estado. Gran Hotel, Sr. Girón.

Prevencion

Por haberse extraviado el cheque No. 5/2438/70 por valor de \$US. 300.- queda nulo y sin valor alguno.

Dr. Jorge Quintanilla Zuazo

Medicina Interna - Rayos X

Consultorio: Clínica Sopocachi. Calle Luis Uría de la Oliva 2822

Horas 14.30 - 18

Teléfonos: 42054 - 20522 Domicilio 83924

EMPLEADO

Se necesita joven con conocimiento básico de inglés y experiencia Comercial dispuesto a realizar viajes por regiones mineras e interior del país para promover Líneas Industriales. Dirigirse por carta a casilla No. 645 La Paz.

Técnico en Decoración

Con estudios realizados en Madrid, ofrece sus servicios en: Decoración de interiores - Diseño - Escenografía - Decoración Comercial y Artística. Trabajo para arquitectos.

CASILLA 3052 LA PAZ

TELEF. 53960

CINE CLUB "LUMINARIA"

Con la gentil cooperación de la EMPRESA DIAS, "LUMINARIA" reanuda brillantemente sus actividades por el período 1971, ofreciendo un PRE - ESTRENO de gran categoría con la película obra de David Miller: LA PROTESTA. La cruda denuncia de la hipocresía de nuestra organización social y el rechazo de las generaciones jóvenes, es lo que se plantea en esta cinta realizada con brío, gusto artístico y sobriedad en la imagen.

El excepcional PRE - ESTRENO programado para hoy martes 16 de Marzo en función nocturna a las 21.30 en el Cine 16 DE JULIO será un acontecimiento de relieve que ya ha despertado gran expectativa entre los

